



CERTIFICACIÓN DE DEUDA DE ORGANIZACIÓN NON-PRASA
(SISTEMA DE AGUA DE PROPIEDAD COMUNITARIA)

Número de Caso: _____

Nombre del solicitante: _____

Dirección de la propiedad: _____

Nombre de organización Non-PRASA: _____

El Programa de Asistencia para Dueños de Hogar de Puerto Rico (**PADHPR**) asiste a propietarios con atrasos en su primera y segunda hipoteca, póliza de seguros y primas asociadas, impuesto de la propiedad, cargos u cuotas de asociación de propietarios o condominios y servicios públicos (agua y electricidad) que hayan ocurrido debido a una dificultad financiera antes y continuando luego del 21 de enero de 2020 causada por la pandemia del COVID-19. El propietario indicado en el encabezado de este documento está solicitando al PADHPR asistencia en su atraso con cargos u cuotas relacionadas a su consumo de agua de propiedad comunitaria, la cual es provisto por la organización Non-PRASA indicada en este documento. Es por esto que el programa requiere que certifique la cantidad que adeuda este propietario por servicio de agua, incluyendo cargos o recargos por mora.

CANTIDAD ATRASADA	RECARGO ACUMULADOS	TOTAL ADEUDADO
\$ _____	\$ _____	\$ _____

Persona autorizada por organización Non-PRASA:

NOMBRE EN LETRA DE MOLDE

FECHA

FIRMA

TELEFONO

